

## Acta Sesión N° 18 Consejo de Ciencias

En la ciudad de Santiago, a 06 de octubre de 2015, siendo las 13:30 hrs, en las oficinas de la Agencia Acreditadora Qualitas, ubicadas en Av. Jaime Guzmán Errázuriz 3300, comuna de Providencia, ciudad Santiago, se celebra la sesión décimo octava, del Consejo de Acreditación del Área de Ciencias, presidido por Miguel Kiwi Tichauer.

### Asistentes:

1. Miguel Kiwi Tichauer
2. Martín Chuaqui Farrú
3. Víctor Hugo Salinas Torres
4. Manuel Villalón Bravo
5. Gladys Ruiz Dubreil
6. Miguel Murphy González
7. Eduardo Pereira Ulloa
8. María Teresa Aravena Rodríguez en calidad de Ministra de Fe y Secretaria de Acta

### Inasistencias:

1. Ligia Gargallo González
2. María de la Luz Aylwin Ostalé

### **Evaluación Programa de Magister en Ciencias mención Manejo y Conservación de Recursos Naturales en Ambientes Subantárticos de la Universidad de Magallanes**

Los consejeros tuvieron disponible previo a la sesión la siguiente documentación:

- Informe de Autoevaluación
- Formulario de Acreditación
- Anexos entregados por el programa
- Información adicional solicitada durante el proceso de evaluación externa

- Informe de pares evaluadores
- Observaciones del programa al Informe de Pares Evaluadores
- Respuesta del Comité de pares evaluadores a las Observaciones del Programa
- En este programa en particular no se elaboró información de contexto porque es el único magister en su tipo en el país.

Primero la Directora Ejecutiva de Qualitas da la bienvenida a los nuevos consejeros que se integran al Consejo de Ciencias, se hace una breve presentación de cada uno de los miembros del consejo y se recuerda la metodología de trabajo de las sesiones. Posteriormente, la Directora Ejecutiva de Qualitas se retira de la sesión. Desde este momento, María Teresa Aravena Rodríguez oficia como Ministro de Fe.

Luego, el consejero Manuel Villalón Bravo hace una relatoría en base a los antecedentes mencionados y se abre la discusión respecto al grado de cumplimiento de cada uno de los criterios de evaluación y de los argumentos que sustentan la decisión de acreditación.

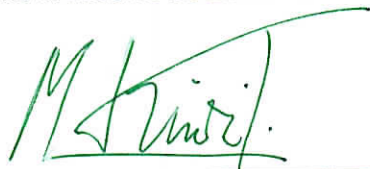
Luego de analizar toda la información, el Consejo de Acreditación del área de Ciencias adopta el siguiente acuerdo:

En la sesión N°18 el Consejo de Acreditación de Ciencias acuerda acreditar, por un periodo de 5 años, el programa de Magister en Ciencias mención Manejo y Conservación de Recursos Naturales en Ambientes Subantárticos de la Universidad de Magallanes. Las razones a la base de esta decisión serán desarrolladas de manera detallada en el Acuerdo de Acreditación N°418. Entre los principales argumentos que sustentan esta decisión se encuentran:

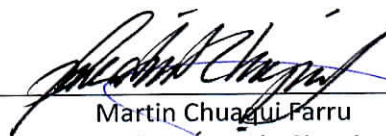
- Magister académico con inicio de actividades en el año 2003, con dos acreditaciones previas: 3 años CNA (2010-2013), 2 años Acredita CI (2013-2015). Presenta un plan de formación único en el país y atingente a la región donde se desarrolla.

- Fuerte apoyo institucional a este programa de postgrado. Reglamentos y normativas que regulan las actividades académicas de la institución
- Iniciativas recientes a nivel institucional para fortalecer el área de postgrado, que se materializan con la creación de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado en el año 2014.
- Excesiva carga burocrática en la administración institucional que afecta el desarrollo del programa.
- Objetivos y perfil de egreso definidos, pertinentes a los intereses de la región y coherentes con el carácter académico del programa.
- Requisitos de admisión y proceso de selección formalmente establecidos, altamente selectivo y conocido en todas sus etapas.
- Altos índices de retención de estudiantes, pero se observan retrasos en el desarrollos de las tesis que afectan la graduación oportuna, debilidad que se mantienen desde los 2 procesos de acreditación anteriores.
- Graduados del programa se encuentran insertos en el medio científico-profesional de la región, evidenciando el impacto y contribución de este magister en la Región de Magallanes y la Antártica Chilena.
- Cuerpo académico joven, calificado, con trayectoria y productividad destacada. Recientemente se han incorporado nuevos docentes para fortalecer las líneas de investigación desarrolladas por el programa.
- Infraestructura adecuada para llevar adelante plan y objetivos de formación del magister.
- Faltan becas internas para que los estudiantes puedan financiar sus estudios.
- Destaca la vinculación con el medio que realiza el magister.
- Capacidad de autorregulación adecuada.
- Solo cuenta con plan de mejoramiento.
- Avances respecto del proceso de acreditación anterior.

Se levanta la sesión a las 16:20 hrs.



Miguel Kiwi Tichauer  
Consejero Área de Ciencias



Martin Chuagui Farru  
Consejero Área de Ciencias



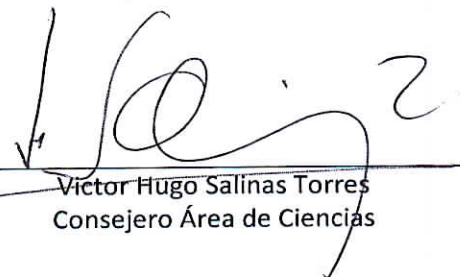
Miguel Murphy González  
Consejero Área de Ciencias



Eduardo Pereira Ulloa  
Consejero Área de Ciencias



Gladys Ruiz Dubreuil  
Consejera Área de Ciencias



Victor Hugo Salinas Torres  
Consejero Área de Ciencias



Manuel Villalón Bravo  
Consejero Área de Ciencias



María Teresa Aravena Rodríguez  
Ministra de Fe